

## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA Nº 105-2010

Lima, 19 0CT. 2010

## **CONSIDERANDO:**

Que, entre los días 27 y 29 de octubre de 2010, en la ciudad de Nueva Dehli, República de la India, se llevará a cabo el evento denominado "The Fourth Annual Forum of Developing Country Investment Negotiators", con la finalidad de intercambiar experiencias y conocimientos sobre la evolución de las tendencias en las negociaciones de acuerdos internacionales de inversión;

Que, la Dirección de Facilitación y Promoción de Inversiones de PROINVERSIÓN considera conveniente que la señora Verónica MASEDA BEAUMONT, Asesora Legal de la Dirección de Facilitación y Promoción de Inversiones de PROINVERSIÓN, participe en el citado evento;

Que, los gastos que origine la participación de la mencionada funcionaria, serán asumidos íntegramente por la International Institute for Sustainable Development (IISD);

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27619 y el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 005-2006-PCM;

## **SE RESUELVE:**

Artículo 1°.- Autorizar el viaje de la señora Verónica MASEDA BEAUMONT, Asesora Legal de la Dirección de Facilitación y Promoción de Inversiones de PROINVERSIÓN, a la ciudad de Nueva Dehli, República de la India, durante los días 24 de octubre al 01 de noviembre de 2010, para los fines expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

Artículo 2°.- La participación de la mencionada funcionaria en el evento denominado "The Fourth Annual Forum of Developing Country Investment Negotiators", no irrogará gasto alguno al Estado Peruano.

Artículo 3°.- La funcionaria antes indicada, en el plazo de quince (15) días calendarios contados a partir de su retorno al país, deberá presentar un Informe al Director Ejecutivo de PROINVERSIÓN, en el cual se describirán las actividades desarrolladas en el viaje, que por la presente resolución se aprueba.







**Artículo 4°.-** La presente resolución no otorga derecho a exoneración de impuestos o derechos aduaneros, cualesquiera fuese su clase o denominación.

Registrese y comuniquese.



